

Guatemala, 30 de marzo de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en General Número DGDR-029-56-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 9C1631F7 número de DTE: 195841457

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- a. Brindar asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b. Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación-
- c. Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d. Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad, proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades públicas.
- e. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de Proyectos típicos y atípico

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se Asesoró y coordino con la Jefatura de Desarrollo de la Dirección de Infraestructura Física, revisar el proyecto denominado Ampliación Instalaciones deportivas y recreativas (campo de futbol) Aldea San Agustín, Chahal, Alta Verapaz y se atendió al personal Técnico que nos visitó, brindándosele las explicaciones y recomendaciones que deben de efectuar en dicho estudio a fin de corregir falencias que presenta.
2. Se Asesoró a los Alcaldes de Esquipulas, Zacapa y Cobán y se recepcionaron los documentos básicos necesarios para la adscripción de los inmuebles propuestos para desarrollar los proyectos denominados Construcción de Instalaciones deportivas y recreativas "Parques Bicentenario". La solicitud y gestión inicial de Adscripción mencionada, la realizo satisfactoriamente la Licda. Betty Chávez, miembro de la Comisión de Bienes del Estado.
3. Se asesoró y apoyo a la Dirección de Infraestructura Física en la definición de aspectos relacionados con el Estudio Legal de tres (3) de los proyectos denominados "Construcción de instalaciones deportivas y recreativas Parque Bicentenario" en: a) Esquipulas, departamento de Chiquimula b) Zacapa, Zacapa y c) Municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

El estudio Legal realizado, está considerado dentro de los requisitos que SEGEPLAN determina y que son parte del Perfil de cada uno de los tres proyectos.

4. Se Asesoró, participo y apoyo a la Dirección de Infraestructura Física, en la reunión técnica desarrollada en las instalaciones de la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- con el objeto de establecer los criterios a seguir, para dar cumplimiento a los requisitos que esta Comisión determina y poder obtener el dictamen que en derecho corresponda.
5. Se asesoró a la Dirección de Infraestructura Física y definieron los requisitos comunes que deben cumplirse, en la gestión de los dictámenes de medio ambiente, salud y CONRED en los tres proyectos departamentales denominados "Construcción de instalaciones deportivas y recreativas Parque Bicentenario"

Conocida esta información se elaboró un cuadro Excel en el que se sintetiza: tipo de documento, tipo de Gestión en el que se usará y cantidad total requerida de documentos para los tres proyectos. Para finalizar mediante oficio No. DIF-PLANI-0440-2021/LFOG se trasladó a la Delegación de Jurídico la información citada, con el fin de que se AUTENTIQUEN todos los documentos del Director General del Deporte y la Recreación, quien en representación del Ministerio de Cultura y Deporte, comparecerá en los expedientes como solicitante en la tramitación de dichos dictámenes.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Fernando Ochoa García', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a hand-drawn oval.

ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA  
Asesor de la Dirección de Infraestructura Física

Vo.Bo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucrecia Mercedes Pérez Sierra', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a hand-drawn oval.

Arq. Lucrecia Mercedes Pérez Sierra  
Directora Infraestructura Física  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Vice ministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio De Cultura y Deportes